

Proyecto de programa de trabajo

Lunes 9 de septiembre

09.00–12.30	<p>1. Apertura de la reunión y adopción del orden del día y del programa de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none">– Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental a que adopte el orden del día y el programa de trabajo. <p>2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias</p> <ul style="list-style-type: none">– Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental a que examine la arquitectura jurídica de la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (documento A/INB/11/INF./1). Se invitará a los Estados Miembros¹ (tres minutos) y a las partes interesadas pertinentes (dos minutos) a que formulen sus observaciones en el marco de este punto del orden del día.– A continuación, se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental a examinar el carácter complementario y la coherencia entre el Reglamento Sanitario Internacional (2005) enmendado, adoptado por la 77.^a Asamblea Mundial de la Salud, y la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (documento A/INB/11/INF./2). Se invitará a los Estados Miembros¹ (tres minutos) y a las partes interesadas pertinentes (dos minutos) a que formulen sus observaciones en el marco de este punto del orden del día.
12.30–14.00	<i>Receso para el almuerzo</i>
14.00–17.30	<p>2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación)</p> <ul style="list-style-type: none">– Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,² a proseguir las negociaciones sobre el artículo 12 (Sistema de Acceso a los Patógenos y Participación en los Beneficios).³

¹ Las declaraciones regionales y de grupo tendrán una duración de cuatro minutos.

² Como ya acordó el Órgano de Negociación, el grupo de redacción se reunirá a puerta cerrada con la participación de los Estados Miembros, los Miembros Asociados y las organizaciones de integración económica regional, según proceda, y de las delegaciones de la Santa Sede y de Palestina en calidad de observadoras.

³ En el presente programa de trabajo, las referencias a los artículos de la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias remiten al texto que figura en el apéndice del documento A77/10.

Martes 10 de septiembre

09.00–12.30	2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación) <ul style="list-style-type: none"> – Se invitará a las partes interesadas pertinentes (anexos A-E) a que se unan a una breve sesión pública al principio de la jornada. – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,¹ a proseguir las negociaciones sobre el artículo 12 (Sistema de Acceso a los Patógenos y Participación en los Beneficios).
12.30–14.00	<i>Receso para el almuerzo</i>
14.00–17.30	2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación) <ul style="list-style-type: none"> – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,¹ a proseguir las negociaciones sobre el artículo 12 (Sistema de Acceso a los Patógenos y Participación en los Beneficios).

Miércoles 11 de septiembre

09.00–12.30	2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación) <ul style="list-style-type: none"> – Se invitará a las partes interesadas pertinentes (anexos A-E) a que se unan a una breve sesión pública al principio de la jornada. – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,¹ a proseguir las negociaciones sobre el artículo 4 (Prevención y vigilancia de pandemias) y el artículo 5 (Enfoque de «Una sola salud» para la prevención, preparación y respuesta frente a pandemias).
12.30–14.00	<i>Receso para el almuerzo</i>
14.00–17.30	2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación) <ul style="list-style-type: none"> – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,¹ a proseguir las negociaciones sobre el artículo 4 (Prevención y vigilancia de pandemias) y el artículo 5 (Enfoque de «Una sola salud» para la prevención, preparación y respuesta frente a pandemias).

¹ Como ya acordó el Órgano de Negociación, el grupo de redacción se reunirá a puerta cerrada con la participación de los Estados Miembros, los Miembros Asociados y las organizaciones de integración económica regional, según proceda, y de las delegaciones de la Santa Sede y de Palestina en calidad de observadoras.

Jueves 12 de septiembre

09.00–12.30	2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación) <ul style="list-style-type: none"> – Se invitará a las partes interesadas pertinentes (anexos A-E) a que se unan a una breve sesión pública al principio de la jornada. – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,¹ a proseguir las negociaciones sobre el artículo 13 (Cadena de suministro y logística) y el artículo 13 bis (Adquisición y distribución).
12.30–14.00	<i>Receso para el almuerzo</i>
14.00–17.30	2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación) <ul style="list-style-type: none"> – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,¹ a proseguir las negociaciones sobre el artículo 13 (Cadena de suministro y logística) y el artículo 13 bis (Adquisición y distribución).

Viernes 13 de septiembre

09.00–12.30	2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación) <ul style="list-style-type: none"> – Se invitará a las partes interesadas pertinentes (anexos A-E) a que se unan a una breve sesión pública al principio de la jornada. – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,¹ a proseguir las negociaciones sobre el artículo 9 (Investigación y desarrollo).
12.30–14.00	<i>Receso para el almuerzo</i>
14.00–17.30	2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación) <ul style="list-style-type: none"> – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,¹ a proseguir las negociaciones sobre el artículo 14 (Fortalecimiento de los sistemas de reglamentación).

¹ Como ya acordó el Órgano de Negociación, el grupo de redacción se reunirá a puerta cerrada con la participación de los Estados Miembros, los Miembros Asociados y las organizaciones de integración económica regional, según proceda, y de las delegaciones de la Santa Sede y de Palestina en calidad de observadoras.

Lunes 16 de septiembre

09.00–12.30	2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación) <ul style="list-style-type: none"> – Se invitará a las partes interesadas pertinentes (anexos A-E) a que se unan a una breve sesión pública al principio de la jornada. – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,¹ a proseguir las negociaciones sobre el artículo 10 (Producción local sostenible y diversificada geográficamente) y el artículo 11 (Transferencia de tecnología y conocimientos técnicos para la producción de productos de salud relacionados con la pandemia).
12.30–14.00	<i>Receso para el almuerzo</i>
14.00–17.30	2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación) <ul style="list-style-type: none"> – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,¹ a proseguir las negociaciones sobre el artículo 10 (Producción local sostenible y diversificada geográficamente) y el artículo 11 (Transferencia de tecnología y conocimientos técnicos para la producción de productos de salud relacionados con la pandemia).

Martes 17 de septiembre

09.00–12.30	2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación) <ul style="list-style-type: none"> – Se invitará a las partes interesadas pertinentes (anexos A-E) a que se unan a una breve sesión pública al principio de la jornada. – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,¹ a proseguir las negociaciones sobre el artículo 12 (Sistema de Acceso a los Patógenos y Participación en los Beneficios).
12.30–14.00	<i>Receso para el almuerzo</i>
14.00–17.30	2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación) <ul style="list-style-type: none"> – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,¹ a proseguir las negociaciones sobre el artículo 13 (Cadena de suministro y logística) y el artículo 13 bis (Adquisición y distribución).

Miércoles 18 de septiembre

09.00–12.30	<i>Se facilitarán los detalles durante la 11.ª reunión del Órgano de Negociación Intergubernamental</i>
12.30–14.00	<i>Receso para el almuerzo</i>
14.00–17.30	<i>Se facilitarán los detalles durante la 11.ª reunión del Órgano de Negociación Intergubernamental</i>

¹ Como ya acordó el Órgano de Negociación, el grupo de redacción se reunirá a puerta cerrada con la participación de los Estados Miembros, los Miembros Asociados y las organizaciones de integración económica regional, según proceda, y de las delegaciones de la Santa Sede y de Palestina en calidad de observadoras.

Jueves 19 de septiembre

09.00–12.30	<i>Se facilitarán los detalles durante la 11.ª reunión del Órgano de Negociación Intergubernamental</i>
12.30–14.00	<i>Receso para el almuerzo</i>
14.00–17.30	<i>Se facilitarán los detalles durante la 11.ª reunión del Órgano de Negociación Intergubernamental</i>

Viernes 20 de septiembre

09.00–12.30	<i>Se facilitarán los detalles durante la 11.ª reunión del Órgano de Negociación Intergubernamental</i>
12.30–14.00	<i>Receso para el almuerzo</i>
14.00–17.30	<p>3. Propuestas de los Estados Miembros de entidades que procede incluir en el anexo D y/o en el anexo E del documento A/INB/9/6 (si hubiere)</p> <p>– Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental a que examine y acuerde cualquier propuesta adicional recibida de los Estados Miembros de entidades que procede incluir en el anexo D y/o en el anexo E del documento A/INB/9/6 (si hubiere).</p> <p>4. Examen de los progresos realizados y próximos pasos</p> <p>– Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental a hacer balance de los progresos realizados y a examinar el camino a seguir.</p> <p>5. Informe de la reunión</p> <p>– Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental a que examine un proyecto de informe con las principales conclusiones de la reunión.</p> <p>6. Clausura de la reunión</p>

= = =